



**Reforma al Poder Judicial presenta lagunas que afectarían Plan C de AMLO**



P. 8



**Reyes Flores Hurtado**

# Reforma al Poder Judicial presenta lagunas que AFECTARÍAN Plan C de AMLO



**Andrés Manuel López Obrador**

EDITH ROMERO

**E**n el contexto de la **reforma al Poder Judicial** se debe incluir la elección por **sufragio directo de los procuradores o fiscales estatales**, así como una depuración en los ministerios públicos porque, de lo contrario, el denominado **Plan C** del **presidente López Obrador** no tendrá resultados favorables y, por el contrario, será un retroceso.

De manera tajante lo reconoció el **senador por Morena, Reyes Flores Hurtado**, quien además advirtió que la propuesta original de la **reforma al Poder Judicial** tiene muchas lagunas que se deben solucionar, como establecer filtros para que quienes aspiren a **jueces, magistrados y ministros no sean improvisados** o, lo que es peor, respondan a intereses de poderes fácticos o del crimen organizado.

Consideró que **"la reforma al Poder Judicial está en proceso, aún no está finalizada. Yo creo que la elección de las cúpulas en los estados, tanto del Poder Judicial como de los ministros de la SCJN, el camino apropiado es el voto directo; que la gente pueda decidir quiénes son la cabeza del Poder Judicial, como lo hacen otros poderes, no hay que temerle a la democratización.**

**"Destacó también que el tema importante sería elegir a los presidentes de los tribunales de justicia de los estados e incluso a los procuradores y fiscales estatales por voto directo.**

**"Ahí es donde está el problema, en las procuradurías. Los gobernadores han estado designando a sus procuradores de manera transexenal, lo instrumentó Humberto Moreira en Coahuila con un fiscal por ocho años, para protegerse y cubrirse la espalda. Esas fueron reformas de la mafia".**

**Explicó igual que esta propuesta de que se elijan también a los procuradores o fiscales por voto directo ya fue planteada en los foros de la reforma al Poder Judicial, para ampliar a estos funcionarios el tema del voto directo.**

**"Yo no espero que sea una reforma que pase como está, porque como está le faltan muchas cosas, trae muchos huecos, trae muchos pendientes. Es un riesgo real que la base, es decir los jueces, sean electos de manera directa, sin tener filtros que permitan la judicialización del Poder Judicial".**

**Reyes Flores**, apuntó: **"Yo no quiero jueces improvisados que vengan cada seis o cada ocho años a aprender. Yo no quiero un Poder Judicial de aprendices o de gente corrupta, impuesta por los poderes fácticos o por el crimen organizado".**

Dijo que el reto es un **Poder Judicial con filtros**, para evitar improvisados, pero también que quien cumple con el perfil, los profesionales, tengan la certeza de mantenerse en el cargo, de realizar carrera e incluso llegar a jubilarse si cumplen los requisitos, funciones y honestidad que se requiere.

**De lo contrario, advirtió, vamos a tener jueces o ministros que vienen pensando que sólo estarán en el cargo seis años y eso es peligroso, porque van a querer transar y enriquecerse en seis años".**

**El senador por Coahuila** dijo que se debe frenar la injerencia de los poderes fácticos en estos procesos de elección de jueces, magistrados y ministros, porque de lo contrario vamos a incurrir en lo que queremos evitar, que los dueños de medios, los empresarios e incluso el narco se apoderen del **Poder Judicial**.

**"Hemos estado discutiendo, permeando al interior de Morena y de los foros la elección de los procuradores por voto directo".**

Indicó que el tema de los penales, de la corrupción que ahí existe, pero también en los Ministerios Públicos, no se va a lograr nada con la **reforma al Poder Judicial**, pero seguiremos con la misma ley, los mismos métodos de selección de procuradores no vamos a lograr nada, iremos al fracaso.

**"El sistema penitenciario no lo han tocado nunca. Son centros delincuenciales donde operan los grandes capos"**, finalizó.